

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0040854/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la **Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU**, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación Exclusiva en la Cátedra de Silvicultura; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 35 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU (Leg. Nº 32.215), en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación exclusiva, por concurso, en la Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal, 1º de Noviembre de 2012 y hasta el 30 de Abril de 2013, o hasta el llamado a concurso en el cargo superior.

ARTICULO 2: Disponer que la Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU (Leg. Nº 32.215), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

<u>ARTICULO</u> <u>3º:</u> Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. WAN MARCELO CONRERO SECRETARIO GENERAL de Coordinación y Planeamiento Facultad de Ciencias Agropecuatios - U.N.C.

RESOLUCION Nº:

ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI DECANO

Facultad de Ciencias Agropacuairas UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA